

ORDEN EJECUTIVA 2020-076

PARA QUE LAS BANDERAS ONDEEN A MEDIA ASTA EN MEMORIA DE LOS 1.000  
NUEVOMEXICANOS QUE HAN PERDIDO LA VIDA A CAUSA DE COVID-19 Y PARA  
HONRAR A SUS FAMILIAS Y SERES QUERIDOS

Esta Orden conmemora a los más de 1.000 nuevomexicanos que han perdido la vida por razones relacionadas con la pandemia del nuevo virus Corona 2019 (“COVID-19”) y reconoce el pesar y dificultades experimentadas por los miembros de sus familias y seres queridos. La persistente pandemia de COVID-19 ha impactado a los nuevomexicanos de muchas maneras. Sin embargo, nuestras mayores pérdidas por este virus son las vidas que se ha llevado de nuestra comunidad.

El Estado de Nuevo México respalda a las víctimas de la pandemia y sus familiares; no les olvidaremos. Al reconocer esta irreparable pérdida por COVID-19 nuestro Estado debe seguir ocupándose de esta crisis de salud pública con un conocimiento adecuado de sus impactos. Los nuevomexicanos deben seguir tomando precauciones para evitar las oportunidades de que el virus se propague. Las vidas de nuestros seres queridos y amigos son muy valiosas para ponerlas en riesgo.

Por lo tanto, es apropiado públicamente honrar y lamentar la pérdida de las personas que han muerto por COVID-19 y expresar apoyo a sus familiares y seres queridos.

Por lo expuesto, yo, Michelle Lujan Grisham, Gobernadora del Estado de Nuevo México, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las leyes del Estado de Nuevo México, por este medio ORDENO que todas las banderas ondeen a media asta a partir del lunes 2 de noviembre del 2020 hasta que caiga el sol el viernes, 6 de noviembre del 2020. Esto tiene el propósito de conmemorar a los nuevomexicanos que han perdido la vida por COVID-19.

DOY FE:

EFFECTUADA EN LA OFICINA EJECUTIVA  
ESTE 30 DE OCTUBRE DEL 2020

MAGGIE TOULOUSE OLIVER  
SECRETARIA DEL ESTADO

DOY FE CON MI FIRMA Y EL GRAN SELLO  
DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO

MICHELLE LUJAN GRISHAM  
GOBERNADORA